

**La Universidad Nacional Autónoma de México,
a través del
Posgrado en Ciencias Biológicas
(Clave SEP: 134)**

Que tiene como objetivo la formación de científicos que, además de poseer un dominio del cuerpo integrador de conocimientos de la Biología y de sus métodos y técnicas, sean capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación original básica, aplicada y de proponer estrategias de solución.

CONVOCA

Con fundamento en los Artículos 3º, Fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º de la Ley General de Educación, 1º y 2º, Fracción I, de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 4º, 41, 51 y 52 del Reglamento General de Estudios Universitarios, 1º, 2º, 12º, 13º y 16º del Reglamento General de Inscripciones; 1º, 7º y 53º del Reglamento General de Estudios de Posgrado; y además 3º y 10º de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, a los interesados en ingresar en el semestre 2017-1 o 2017-2 al plan de estudios del:

**Únicamente para alumnos egresados de la Maestría en Ciencias
Biológicas UNAM.**
(Clave 5199)

A presentar una solicitud de ingreso en alguno de los siguientes campos de conocimiento:

- Biología Evolutiva
- Biología Experimental
- Biomedicina
- Ecología
- Manejo Integral de Ecosistemas
- Sistemática.

Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas:

- ✓ Facultad de Ciencias
- ✓ Facultad de Medicina
- ✓ Facultad de Estudios Superiores-Iztacala
- ✓ Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza
- ✓ Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia
- ✓ Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, Campus Morelia
- ✓ Instituto de Biología
- ✓ Instituto de Ecología
- ✓ Instituto de Fisiología Celular
- ✓ Instituto de Geología
- ✓ Instituto de Investigaciones Biomédicas

1. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- a) Título de Maestría con sello de profesiones o bien, Constancia del Examen de Grado* con fecha de titulación posterior al año 2015.

- b) Presentar una entrevista con el subcomité de admisión con una duración aproximada de 40 minutos, durante la cual hará una presentación digital de su proyecto de tesis de 15 minutos.
- c) Obtener una recomendación positiva del Subcomité de Admisión a partir de la entrevista donde presentará su proyecto de tesis y se evaluará su capacidad para plantear problemas de investigación científica original, relevante y diseñar estrategias para resolverlos.
- d) Tener un promedio de 8.0 (ocho punto cero) en sus estudios de Maestría.
- e) Los aspirantes cuyo tutor principal labore en una institución externa a la UNAM y con la cual el posgrado en Ciencias Biológicas mantiene un convenio de colaboración, deberán proponer un Cotutor que esté adscrito a una entidad participante del posgrado y labore en la UNAM. La entidad de adscripción del Cotutor será la entidad de adscripción del aspirante.


Los tutores deberán estar acreditados en el Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM.

* Los alumnos deberán entregar al término de su primer semestre, dos copias de su Título ya con sello de profesiones y presentar el Título original si fuera el caso, para poder inscribirse al segundo semestre. En caso de incumplimiento, **NO PROCEDERÁ INSCRIPCIÓN** al segundo semestre.




2. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección es revisado por el Comité Académico.

2.1 REGISTRO DE CANDIDATOS

- Los días 29 y 30 de septiembre de 2016, ingresa a la página:
<http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html>
- Revisar el procedimiento para realizar correctamente tu registro. [Instructivo](#) 
- Después crea tu registro en el botón **["Registra Ingreso"](#)** atendiendo las siguientes recomendaciones:
 - Registra tu información únicamente con mayúsculas y sin acentos los campos solicitados para tu información personal, académica y el grado al que aspiras (**Doctor(a) en Ciencias Biológicas**).
 - Sube en el campo correspondiente una fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco, de frente, reciente, que no exceda el peso de 200 KB (se sugiere 30 a 50 KB), digitalizada en formato JPG.
 - Sube los siguientes tres archivos escaneados de los documentos originales en formato PDF a 150dpi/ppi y que cada uno no exceda un peso mayor a 1.2 MB, en conjunto los tres archivos no deberán exceder los 3MB.

1) Archivo de: cartas.pdf

- [Carta compromiso del aspirante.](#) 
- [Carta de aceptación del Tutor principal.](#) 
- [Carta de aceptación del Cotutor, si fuera el caso](#) 

2) Archivo de: documentos.pdf

- Según sea el caso subir:
 - Certificado de Maestría con promedio. Dado que son egresados del PCB es suficiente que suban la Revisión de Estudios de Maestría con fecha de examen de Grado o Revisión de Estudios liberada para obtener el grado de Maestro en Ciencias Biológicas-UNAM (esta última solo se aceptará en la etapa de registro de aspirantes).
 - Acta de Nacimiento.

La fecha límite para los alumnos egresados de la Maestría del PCB-UNAM para presentar su Examen de Grado, será el día 18 de noviembre del 2016.

3) Archivo de: proyecto.pdf

- Proyecto de Investigación (ver indicaciones punto 4 de esta convocatoria).

- Una vez concluido tu registro de ingreso, recibirás inmediatamente un correo electrónico de confirmación con tu usuario y contraseña, liga para descargar el comprobante correspondiente de registro y número de referencia para realizar el depósito bancario.
- **Debes esperar un segundo correo electrónico del Posgrado** en el que se te confirme que **si procedió tu registro para continuar con el proceso de la Convocatoria de Ingreso**. En caso de no recibirlo, puedes ingresar a tu perfil para ver el avance de tu proceso de admisión. Para que tu registro proceda debes de contar con TODOS los documentos solicitados anteriormente.
- Realiza el depósito bancario correspondiente a la cuota de recuperación por el proceso de selección por la cantidad de \$390.00 (trescientos noventa pesos M.N.).
- Los aspirantes que presentarán entrevista, deberán entregar a más tardar el día **5 de octubre del año en curso**, el original de la ficha de depósito (anotar nombre completo) en la entidad de adscripción de su Tutor principal o Cotutor (según sea el caso), para poder presentar entrevista. El aspirante que no entregue la ficha original del depósito NO podrá presentar su entrevista y su proceso de ingreso se anulará.
- **Una vez realizado el pago, en caso de no concluir el proceso de selección de la convocatoria de ingreso, no habrá devolución del mismo.**

Bajo ninguna circunstancia y sin excepción alguna se recibirá documentación incompleta o extemporánea después de haber concluido el periodo para el registro en línea.

NOTAS PARA EL REGISTRO:

- En caso de necesitar soporte técnico o haber cometido un error u omisión de datos en el registro, favor de notificarlo a la oficina de la Coordinación del Posgrado con Erica Flores al correo erica.flores@posgrado.unam.mx o al teléfono 56237002 (en un horario de atención de 9 a 14 horas), para su resolución.
- El título del proyecto es indispensable. El título que se registre en el sistema debe ser el mismo que aparezca en la solicitud de ingreso y en el proyecto impreso con Vo. Bo. del Tutor y Cotutor (si fuera el caso).

Falsear información conllevará la cancelación de tu registro.

4. ASPIRANTES QUE PRESENTARÁN ENTREVISTA:

Sostendrán una entrevista de 40 min. con el subcomité de admisión correspondiente, durante la cual harán una presentación digital de su proyecto de tesis doctoral (15 minutos) considerando lo siguiente:

- **Proyecto.pdf**

El proyecto deberá traer el Vo. Bo. del Tutor principal y cotutor (si fuera el caso), escrito en letra Times New Roman de 12 puntos, además el proyecto debe llevar **tu nombre en la esquina superior derecha.**

LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL: El Doctorado tiene como propósito fundamental la formación de investigadores científicos, capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación y de proponer estrategias de solución. Por ello, la actividad académica de los alumnos gira en torno a su proyecto de investigación doctoral, lo que le permitirá alcanzar con sus objetivos en el tiempo establecido por el programa (ocho semestres). Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis (si es pertinente, según la investigación), (iv) objetivos, (v) estrategias y métodos; (vi) la relevancia e impacto del proyecto en el área de estudio, (vii) Literatura citada y (viii) cronograma que cubra el tiempo de sus estudios (ocho semestres). **El proyecto tendrá una extensión de hasta 6 cuartillas incluyendo el cronograma.**

El proyecto de tesis debe estar enmarcado estrictamente en la línea de investigación del tutor principal y si fuera el caso del Cotutor y es responsabilidad de ambos su elaboración. El Tutor Principal y el Cotutor (si fuera el caso) deberán firmar el documento original del proyecto, aceptando con ello que lo han revisado y aprobado.

5. ASPIRANTES ACEPTADOS:

Es importante considerar que en caso de quedar aceptado para ingresar al Doctorado en Ciencias Biológicas, deberás cumplir con todos los requisitos y entregar la documentación completa como se indica en el [Anexo de la Convocatoria](#). No se aceptará documentación incompleta, motivo por el cual no procederá su ingreso.



6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA ASPIRANTES DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS UNAM Y ASPIRANTES QUE PRESENTARÁN ÚNICAMENTE ENTREVISTA.

| ACTIVIDAD | FECHA | HORARIO | LUGAR |
|---|-----------------------|---------------------------------|---|
| Registro de aspirantes y envío de documentos en línea | 29 y 30 de septiembre | 24.00 h. | Página web: http://pcbiol.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html |
| <i>Entregar en la entidad de su Tutor</i> , ficha original de depósito del proceso de ingreso. | 5 de octubre | Atención sujeta a cada Entidad. | En la entidad de adscripción del Tutor principal o Cotutor |
| Publicación del lugar y lista de los aspirantes que presentarán entrevista con los Subcomités de Admisión | 27 de octubre | 17:00 h. | Página web http://pcbiologicas.blogspot.mx/ |
| Entrevistas personales con los Subcomités de Admisión | 9 y 10 noviembre | -- | De acuerdo a la lista publicada el 27 de octubre |
| Respuesta del ingreso | 18 de noviembre | 17:00 h. | Página web http://pcbiologicas.blogspot.mx/ |
| Entrega de los documentos originales de los aspirantes Aceptados. | 29 de noviembre | Atención sujeta a cada Entidad. | Entidad Académica de Adscripción de acuerdo al anexo de la convocatoria.  |
| Inicio del semestre 2017-2 | 30 de enero del 2017. | | |

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 31 de agosto del 2016
COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**